

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 4.289

AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GÁLLEGO

ANUNCIO relativo a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para la provisión de tres plazas de operario de servicios múltiples, personal laboral fijo, y la formación de la correspondiente bolsa de empleo.

Esta Alcaldía, por decreto núm. 74, de 10 de mayo de 2019, ha dispuesto:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de tres plazas de operario de servicios múltiples, personal laboral fijo, que a continuación se relacionan:

• **ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:**

Abadía Ferré, Albert.
 Acín Urriés, Óscar Ramón.
 Adán Oria, Jesús.
 Aladrén Castillo, Sara.
 Almalé Gil, Carlos.
 Álvarez Foix, Gonzalo.
 Artigosa Bartolomé, Luis Javier.
 Aurensanz Alastuey, Luis Miguel.
 Aznar Monzón, Julio Florencio.
 Aznárez Villamayor, Mario.
 Barrena Giménez, Carlos.
 Barrio Adiego, Anselmo.
 Bellido Planas, María Pilar.
 Cano García, Manuel.
 Cerezo Ezquerro, Juan Luis.
 Cuadrado Cerdera, Juan Antonio.
 Díaz Urriés, Jesús Ramón.
 Dorta Dorta, Jhonny.
 Fernández Pradilla, Ángel Augusto.
 Gabaldón Arnadillo, David.
 García Domínguez, Emilio José.
 García Sánchez, Juan Luis.
 Gaudó Mayoral, Jorge Juan.
 Gibanel Vicente, Rubén.
 Giménez de Bagüés Fuertes, Amadeo.
 Giménez Pemán, Jaime.
 Gimeno Canales, José María.
 Gómez Lobo González Román, Francisco José.
 González Solanas, Alberto.
 Gracia Pérez, Francisco Javier.
 Gumiel Miñana, Santiago.
 Hernández Pascual, Raúl.
 Hoyuela Salas, Ramiro Saturnino.
 Isac Arruga, Eduardo.
 Izquierdo Contreras, José Luis.
 Larroca Pérez, Christian.
 Maireles Hernández, Francisco.
 Mallén Rodie, Carlos Jesús.
 Malo Arruga, Luis Ramón.
 Marín Lázaro, Jorge.

Martín Fernández, José Ignacio.
Martínez Abelló, Susana.
Marzo Gómez, Jorge.
Monforte Casas, Raquel.
Montañés Diarte, Ángel.
Montori Escanilla, David.
Morago López, Alejo.
Moriano Gálvez, Antonio.
Núñez Giménez, José María.
Olmos Martínez, Alfredo.
Pamplona García, Sergio.
Pérez Martín, Úrsula.
Pérez Safont, Gonzalo.
Pontes Moreno, Andrés Gaspar.
Ramos Díaz, Antonio.
Ramos Marikovich, Andrés Miguel.
Roc Serrano, Joaquín Francisco.
Rodríguez Perlaza, Cristian Andrés.
Ruiz Sánchez, Juan Pascual.
Ruiz Vallejo, Ernesto Francisco.
Sancho Ordoño, David.
Sautua Rubiera, Luis Julián.
Terrón Guglielmino, Diego.
Uriel Baztán, Santiago José.
Valero Longares, Luz Marina.

• EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE:

Cardo López, Jacinto (4).
García Aguirre, Miguel Ángel (5).
García Barroso, Jorge (4).
Gutiérrez Domínguez, Jaime (2,4).
Júdez Pascual, Alicia María (3).
Mainar Cano, José Ramón (4).
Mendal Ramos, Juan José (1).
Morales Castillo, José Ignacio (2,4).
Moreno Sáez, Alejandro (4).
Rangil Lorente, Alejandro (3).

(1) DNI caducado.

(2) DNI no presentado.

(3) Permiso de conducir B caducado.

(4) Permiso de conducir B no presentado.

(5) Modelo de instancia de solicitud presentada no acorde a la convocatoria, base 3.^a.

Segundo. — Contra la presente resolución, los aspirantes admitidos y excluidos, así como los omitidos por no figurar en las relaciones de admitidos y excluidos, podrán efectuar reclamaciones y/o solicitar la subsanación de errores materiales, así como aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOPZ.

Tercero. — Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto. — Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por el Alcaldía de la Corporación y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el BOPZ, en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego.

San Mateo de Gállego, a 16 de mayo de 2019. — El alcalde, José Manuel González Arruga.